



Universidad de Guadalajara

Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

CENTRO UNIVERSITARIO

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

DEPARTAMENTO

Departamento de Salud Pública

ACADEMIA

Epidemiología

NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Epidemiología

| Clave de la unidad de aprendizaje | Horas de teoría | Horas de práctica | Total de horas | Valor en créditos | Eje curricular |
|-----------------------------------|-----------------|-------------------|----------------|-------------------|-------------------------------|
| 18556 | 32 | 32 | 64 | 6 | Básico Particular Obligatorio |

| Tipo de curso | Modalidad | Nivel en que se ubica | Programa educativo/Ciclo escolar sugerido | Prerrequisitos |
|---------------|------------|-----------------------|---|----------------|
| Curso-Taller | Presencial | Licenciatura | Médico Cirujano y partero (3er semestre) Lic en enfermería (2do Semestre) Lic en terapia física (2do semestre) Lic. en Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates | Salud Pública |

ÁREA DE FORMACIÓN

Básico Particular Obligatoria

PERFIL DOCENTE

Profesional del área de la salud preferentemente con posgrado en Epidemiología o Salud Pública, con experiencia en el campo de la Vigilancia Epidemiológica, Investigación Epidemiológica, Programas de Intervención en Salud pública y/o Políticas en Salud en Salud pública, para la toma de decisión bajo la estrategia de Atención Primaria de Salud renovada (APS-R) y desarrollo sustentable.

El docente deberá contar con capacitación y/o actualización disciplinar en el Modelo Educativo de Competencias Profesionales Integradas.

2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

Profesionales

MEDICO CIRUJANO Y PARTERO:

CP1. Conoce, comprende y maneja las características del Ser Humano en su situación de salud y enfermedad desde una perspectiva bio-psico-social e histórica, con enfoque de atención médica integral, para atender a la población en lo individual, familiar y colectivo; mediante la aplicación de los saberes adquiridos con ética, pensamiento crítico y capacidad resolutiva;

CP2. Aplica los saberes adquiridos durante su formación profesional para la promoción de estilos de vida saludables, prevención, diagnóstico, tratamiento, pronóstico y rehabilitación de enfermedades prevalentes, emergentes y reemergentes mediante el método clínico, epidemiológico y social en el ámbito local, nacional e internacional, con el fin de preservar y/o restablecer el estado de salud y contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas;

CP6. Genera y aplica estrategias de educación en salud fundamentadas en el conocimiento actualizado y medicina basada en evidencias aplicando diferentes métodos de aprendizaje y enseñanza para educar a los individuos y comunidades en materia de salud preventiva y adopción de estilos de vida saludable en su ejercicio profesional; y,

LICENCIATURA EN ENFERMERÍA:

CP1. Provee cuidados de enfermería con predominio de intervenciones independientes de mediana complejidad, al individuo, familia, grupo o comunidad, basado en el PAE ya sea en el área comunitaria u hospitalaria, considerando el análisis del contexto social y epidemiológico, para disminuir los riesgos detectados a la salud de la población con énfasis en Atención Primaria de la Salud (APS), generando acciones para la prevención, y promoción de la salud, colaborando con el equipo multidisciplinario en el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación durante el proceso salud-enfermedad.

CP5. Ejerce el rol docente a través del diseño y aplicación de estrategias didácticas y pedagógicas en instituciones educativas del sector público y privado para la formación de recursos humanos para la salud.

LICENCIATURA EN TERAPIA FÍSICA:

CP4. Establece estrategias de prevención de lesiones en diferentes grupos de edad y padecimientos de manera integral e inclusiva.

CP7. Integra y discierne entre las diferentes técnicas fisioterapéuticas y el uso gradual y racional del ejercicio para favorecer la evolución del paciente fundamentando su decisión de manera científica y responsable.

CP8. Realiza un diagnóstico funcional según los estándares reconocidos internacionalmente en la terapia física para contribuir a la recuperación y rehabilitación de las capacidades físicas de los pacientes de manera integral y propositiva.

Licenciatura en Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates

CP2. Colabora en la creación de protocolos de atención prehospitalaria basado en evidencia y adecuados para cada motivo de atención en las instituciones públicas y privadas para generar estándares de atención prehospitalaria.

CP3. Trabaja en equipos interinstitucionales de atención de emergencias y gestión de riesgos con compromiso y responsabilidad social en los ámbitos público y privado para integrar y coordinar habilidades, recursos y servicios de diversas áreas profesionales.

CP4. Prepara y desarrolla la logística sanitaria operativa ante emergencias o desastres mediante la elaboración de planes de acción y diagnósticos de riesgo en la comunidad y los centros de trabajo del sector público o privado del municipio para proteger los bienes y aminorar los daños causados por siniestros.

CP6. Coordina los programas de seguridad y salud ocupacional de acuerdo con la normativa aplicable, utilizando herramientas administrativas y de control de calidad en el ambiente de trabajo y la comunidad con el objetivo de prevenir accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo.

Técnico-Instrumentales**Licenciatura en Médico Cirujano y Partero:**

CTI1. Identifica los fundamentos de la filosofía de la ciencia y aplica la medicina basada en evidencias de manera crítica a lo largo de su vida profesional en la práctica para implementar intervenciones médicas de calidad;

CTI2. Utiliza herramientas tecnológicas de manera ética y responsable en el ejercicio médico con enfoques innovadores en los contextos de su interacción humana para identificar y resolver problemas de manera efectiva en el área de la salud;

CTI3. Identifica, analiza e interpreta de manera crítica y sistematizada la información científica publicada, asimismo, aplica los métodos y técnicas de investigación, con ética y apego a los marcos normativos nacionales e internacionales en los diferentes contextos de su práctica profesional para desarrollar protocolos de investigación e intervención que le permitan construir y comunicar conocimiento;

CTI4. Ejerce habilidades de comunicación oral y escrita en español y con la posibilidad de un segundo idioma con sentido crítico, reflexivo y respeto a la diversidad cultural en los contextos profesionales y sociales, para establecer una comunicación efectiva con los individuos y otros profesionales de la salud.

Licenciatura en Enfermería:

CTI2. Posee conocimientos, actitudes y aptitudes que le permiten desarrollar habilidades directivas en su ejercicio profesional para la resolución de problemas de manera reflexiva.

CTI4. Integra habilidades de gestión de la información y el uso de la tecnología en la valoración, diagnóstico, planeación, ejecución y evaluación del PAE, garantizando la atención libre de riesgos basada en la EBE.

CTI5. Emplea la Inteligencia Artificial (IA) para el cuidado de la salud aplicando el pensamiento crítico y conducta ética, optimizando los recursos disponibles en la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación en el ejercicio de su profesión sin perder el sentido humano, con la finalidad de garantizar la cobertura y mejorar los procesos de atención, coadyuvando a la mejora en la calidad de vida.

CTI6. Aplica la tecnología de la comunicación e información (TICCAD) con sentido crítico y reflexivo, fundamentado en la evidencia científica, para el desarrollo de proyectos en contextos educativos, laborales y de investigación operativa. CTI8. Utiliza el lenguaje técnico-científico en su ejercicio profesional mediante el conocimiento de etimologías médicas, que le permita integrarse en el equipo multidisciplinario en la discusión de casos clínicos para la planeación y mejora de la atención al usuario y/o comunidad.

Licenciatura en Terapia Física:

CTI2. Elabora y desarrolla proyectos de investigación e intervención con base en el conocimiento y los avances científico-tecnológicos de las disciplinas involucradas en el campo de la terapia física de manera crítica.

CTI3. Utiliza literatura científica del ámbito de la terapia física en el ejercicio de los procesos de comunicación escrita y oral, con sentido crítico, reflexivo y con respeto a la diversidad cultural en los diferentes contextos profesionales y sociales. CTI4. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera interactiva, con sentido crítico y reflexivo, en cualquiera de los ámbitos de su ejercicio profesional.

Licenciatura en Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates

CTI4. Propone y aplica normativas públicas de respuesta a eventos catastróficos, utilizando las metodologías de la gestión de riesgos en el ámbito público a nivel local, regional o nacional para planificar y conducir acciones o intervenciones en el manejo de los desastres.

CTI6. Emplea sistemas de monitoreo de riesgos evaluando los indicadores de desastres y sus resultados en el ámbito estatal y nacional para coadyuvar en la creación de políticas públicas en beneficio de la población vulnerable.

Socio-Culturales

Licenciatura en Médico Cirujano y Partero:

CSC1. Ejerce su práctica profesional de acuerdo al marco normativo estatal, nacional e internacional, con calidad, actitud ética, autocrítica y propositiva, mediante una comunicación clara y empática, con liderazgo en su campo profesional, con el fin de garantizar la calidad y seguridad de la atención médica, mantener la integridad profesional y responder a las exigencias vigentes del sistema de salud;

CSC2. Identifica la estructura y los niveles de atención del Sistema Nacional y Estatal de Salud, empleando los protocolos, lineamientos, guías y normativas para solicitar y referir oportuna y adecuadamente a los usuarios, para brindar atención médica continua, integral y coordinada;

CSC3. Realiza acciones de promoción, protección, recuperación y rehabilitación de la salud, tanto en lo individual, familiar y comunitario mediante el uso racional de los recursos disponibles, dentro de un contexto ético-moral en su práctica médica, respetando los derechos humanos, la diversidad

de género y cultural, la cultura de la paz y la no violencia, la ciudadanía mundial y las implicaciones del cambio climático para otorgar una atención a la salud con equidad y contribuir a los objetivos del desarrollo sostenible;

Licenciatura en Enfermería:

CSC1. Desarrolla habilidades que facilitan las relaciones interpersonales, trabajo en equipo y manejo de conflictos, afrontando oportunamente las situaciones conflictivas, fomentando relaciones cordiales con el equipo multidisciplinario, pacientes y personas, en el ejercicio de la profesión promoviendo la cultura de la paz.

CSC3. Respeta la vida y dignidad humana, mediante la escucha activa, con apertura hacia las ideas de otros, la diversidad cultural, los derechos humanos, principios éticos y morales, impactando en la sustentabilidad e innovación social y contribuyendo a las políticas públicas.

CSC4. Se comunica asertivamente al expresar su opinión en contextos de diversidad y multiculturalidad para garantizar calidad y seguridad en la atención del usuario.

Licenciatura en Terapia Física:

CSC3. Fomenta la cultura inclusiva ante la diversidad humana para un mejor desarrollo social con un enfoque de equidad y justicia.

CSC4. Promueve estilos de vida saludable en los diversos contextos socioculturales, en las distintas etapas de la vida, con un enfoque de diversidad e inclusivo.

Licenciatura en Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates

CSC1. Actúa con respeto a la diversidad cultural, ambiental y de género, con eficacia y eficiencia en el manejo de recursos en la atención prehospitalaria de forma integral e interdisciplinar, de acuerdo con las características demográficas de la población y las políticas de salud aplicables para salvaguardar la vida del paciente.

CSC3. Promueve la colaboración de la comunidad ante posibles necesidades en situaciones de emergencias mediante difusión del conocimiento del riesgo, activación del Sistema Médico de Urgencias y fomento de la conciencia ambiental en áreas o espacios vulnerables para eficientar la respuesta a la emergencia. CSC4.

Adopta las políticas internacionales aplicables a la atención prehospitalaria y a la gestión de riesgos de manera oportuna en el ser y quehacer de su profesión para lograr un futuro mejor y más sostenible para todos.

3. PRESENTACIÓN

La unidad de aprendizaje de Epidemiología adscrita al Departamento de Salud Pública, pertenece a la Academia de Epidemiología, se ubica en el área de formación Básica Particular Obligatoria tanto para la Licenciatura de Médico, Cirujano y Partero, la Licenciatura de Enfermería, la Licenciatura en Terapia Física y Licenciatura en Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates. El curso ofrece un enfoque básico de las diferentes temáticas y elementos teórico-prácticos de la Epidemiología. Proporciona elementos para comprender la importancia de la epidemiología como herramienta técnico-metodológica dentro de las ciencias de la salud. Vincula e integra los conocimientos adquiridos en cualquier unidad de aprendizaje del área de la salud y de otras áreas formativas externas que permiten complementar la vigilancia de la salud con un enfoque de seguridad humana hacia el cuidado y sustentabilidad para el estudio de la enfermedad a través de un enfoque transdisciplinar.

Como producto terminal es indispensable que los alumnos presenten un material elaborado con técnica libre ó utilizando las tecnologías de la información (TICs) (revisión bibliográfica, noticias de medios de comunicación, prensa escrita, tríptico, cartel, infografía, video, etc.) que contenga el análisis de una problemática en salud con impacto en la sociedad general como evidencia de la formación de recursos humanos en salud. Este material será evaluado en los tiempos que el profesor considere necesarios y pasará a formar parte del patrimonio de la Academia de Epidemiología. La Epidemiología es una parte esencial en la formación del profesional de la salud, por lo tanto, exige respeto a la libertad de cátedra, al trabajo colegiado y a los criterios de evaluación, así como respaldo de las autoridades institucionales y delimitación de las actividades administrativas y de control escolar. Así mismo, el alumno deberá cumplir y guiar sus acciones y conductas de acuerdo a lo establecido en la normatividad universitaria vigente.

4. UNIDAD DE COMPETENCIA

El alumno egresado de este curso, será capaz de:

- Identificar la utilidad de la epidemiología en el ámbito social, institucional, de atención prehospitalaria y de grupos específicos.
- Analizar de forma crítica el proceso salud-enfermedad en los diferentes contextos y su situación de salud.
- Aplicar los principios de la vigilancia epidemiológica para la promoción, prevención y control de enfermedades en el ámbito de su práctica profesional utilizando estrategias acordes a los tres niveles de prevención en salud acorde a su área de desarrollo profesional.

5. SABERES

| Saberes Prácticos | Saberes Teóricos | Saberes Formativos |
|---|--|--|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Integra la Epidemiología para la interpretación del proceso salud enfermedad en la población. 2. Señala la distribución de la salud enfermedad desde la perspectiva de tiempo, lugar y persona. 3. Discute y propone alternativas para afrontar la problemática ambiental y su impacto sobre la salud. 4. Aplica el pensamiento crítico/complejo al interpretar medidas de frecuencia, asociación e impacto e investiga factores de riesgo reportados en la literatura. 5. Conoce de manera general los diferentes diseños de estudios epidemiológicos. 6. Identifica la utilidad de las pruebas diagnósticas y de tamizaje a través de los conceptos de sensibilidad, especificidad, valor predictivo positivo y valor predictivo negativo. 7. Aplica los principios de la Vigilancia Epidemiológica y su utilidad en diferentes contextos: local, estatal, nacional e internacional. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Explica el concepto, desarrollo histórico y la aplicación de la Epidemiología. 2. Comprende las bases epidemiológicas para el estudio del proceso de salud enfermedad, su dinámica en la población teniendo en cuenta los modelos de salud y criterios de causalidad. 3. Comprende las diferentes medidas de frecuencia, asociación e impacto para identificar factores de riesgo y protección en la literatura científica. 4. Distingue los criterios de validez de las pruebas de tamizaje y diagnóstico. 5. Comprende la utilidad de los estudios epidemiológicos. 6. Discute el enfoque para el estudio de epidemias o brotes de enfermedades emergentes y reemergentes; eventos catastróficos, desastres y accidentes. 7. Describe los fundamentos teóricos de la Vigilancia Epidemiológica. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrolla una actitud científica, crítica y propositiva, con sentido de equidad y ética profesional. 2. Respeta la diversidad cultural de los diferentes espacios sociales. 3. Muestra una actitud comprometida y responsable. 4. Interactúa en equipo para fortalecer el trabajo colaborativo, de organización y compromiso social. 5. Manifiesta su compromiso por el autoaprendizaje. Autoevalúa su propio proceso de aprendizaje. 6. Demuestra las competencias adquiridas durante el curso con respeto, compromiso y responsabilidad con la difusión de sus productos fuera del aula, en especial a la población abierta a quien debe su formación académica. 7. Desarrolla y promueve la cultura ambiental y de paz en la comunidad universitaria y hacia la sociedad. |

6. CONTENIDO TEÓRICO-PRÁCTICO

| Temas | Detalles del tema |
|---|---|
| <p>0. ENCUADRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE</p> <p>1. INTRODUCCIÓN A LA EPIDEMIOLOGÍA</p> <p>2. CAUSALIDAD EN EPIDEMIOLOGIA</p> <p>3. MEDIDAS EPIDEMIOLOGICAS</p> <p>4. INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLOGICA</p> | <p>Presentación del profesor. Presentación de misión y visión. Valores implicados. Exposición de programa, otros criterios que considere el profesor pertinentes.</p> <p>1.1. Desarrollo histórico de la epidemiología. 1.2. Concepto y desarrollo de la epidemiología a través del tiempo. 1.3. Aplicación de la epidemiología.</p> <p>2.1. Descripción epidemiológica: Tiempo, Lugar y Persona. 2.2. Concepto de Causalidad. 2.3. Modelos de Causalidad: Modelo Unicausal, Modelo Multicausal, Modelo Genético Estructural, Modelo Determinista Modificado de Rothman (Modelo de Causas Múltiples, Modelo de Determinantes Sociales de la Salud) . 2.4. Criterios epidemiológicos de causalidad (Criterios de Bradford-Hill).</p> <p>3.1. Medidas descriptivas. 3.1.1. Absoluta. 3.1.2. Razón. 3.1.3. Proporción. 3.1.4. Tasas. 3.1.5. Prevalencia e Incidencia.</p> <p>3.3. Medidas de asociación e impacto. 3.3.1. Odds ratio o razón de momios. 3.3.2. Riesgo relativo. 3.3.3. Riesgo atribuible.</p> <p>3.2. Validez Diagnóstica. 3.2.1. Diferencias entre pruebas de tamiz y diagnósticas. 3.2.2. Sensibilidad. 3.2.3. Especificidad. 3.2.4. Valores Predictivos. 3.2.4.1. Valor predictivo positivo. 3.3.4.2. Valor predictivo negativo.</p> <p>4.1. Diseños de Estudios Epidemiológicos. 4.2. Método científico, epidemiológico y clínico. 4.3. Tipos de estudios. 4.3.1. Estudios Observacionales y Experimentales. 4.3.1.1. Ecológicos. 4.3.1.2. Transversal. 4.3.1.3. Casos y controles. 4.3.1.4. Cohortes.</p> |

| | |
|--|--|
| <p>5. VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y MEDIDAS DE CONTROL</p> | <p>4.3.1.5. Cuasi experimentales. 4.3.1.6. Ensayo Clínico.</p> <p>5.1. Vigilancia epidemiológica. 5.2. Estudio de caso, métodos de notificación y estudios epidemiológicos de padecimientos más frecuentes en la comunidad. 5.3. Enfermedades Transmisibles y no Transmisibles: definición y utilidad. 5.4. Enfermedades infecciosas emergentes, reemergentes y otras. 5.5. Eventos catastróficos, desastres y accidentes 5.6. Medidas de control (medidas de prevención, tarjetas de aislamiento, acciones esenciales de la seguridad del paciente, precauciones estándar, etc.) 5.6. Estudio de brote.</p> |
|--|--|

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

| |
|--|
| <p>I. INTRODUCCIÓN A LA EPIDEMIOLOGÍA.</p> <p>1. Desarrollo de la epidemiología.</p> <p>1.1. Revisión y lectura de bibliografía.</p> <p>1.2. Esquema gráfico.</p> <p>1.3. Mapa conceptual.</p> <p>2. CAUSALIDAD EN EPIDEMIOLOGIA.</p> <p>2.1. Investigación documental y síntesis individual de conceptos.</p> <p>2.2. Descripción epidemiológica.</p> <p>2.2.1. Identifica ideas, conceptos o palabras claves de lectura en relación al tema.</p> <p>2.2.2. Integra dichos componentes en un resumen o conclusión.</p> <p>2.2.3. Construye con técnica libre (esquema, mapas, etc.) de dicho resumen o conclusión.</p> <p>2.2.4. Comparar hallazgos con hechos históricos del concepto de causalidad.</p> <p>2.3. Analiza los componentes del significado, aplicación y alcance de la causalidad.</p> <p>2.3.1. Lectura de bibliografía y trabajo en equipo.</p> <p>2.3.2. Identifica las variables de la descripción epidemiológica.</p> <p>3. MEDIDAS EPIDEMIOLÓGICAS.</p> <p>3.1. Identifica las medidas descriptivas en epidemiología.</p> <p>3.2. Taller de cálculo de medidas absolutas, razones, proporciones y tasas.</p> <p>3.3. Exposición en equipo del trabajo en el taller.</p> <p>3.4. Tamizaje y Pruebas Diagnósticas.</p> <p>3.4.1. Revisión bibliográfica.</p> <p>3.4.2. Cuadro comparativo de la utilidad de una prueba de tamiz y una diagnóstica.</p> <p>3.4.3. Taller de tamiz y pruebas diagnósticas a partir de la medición de sensibilidad, especificidad, valor predictivo positivo y valor predictivo negativo.</p> <p>3.5. Identifica las medidas de asociación e impacto.</p> <p>3.5.1. Taller combinando medidas de asociación e impacto.</p> <p>4. INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA</p> <p>4.1. Diseños de Estudios Epidemiológicos</p> <p>4.1.1. Construcción de una matriz comparativa de diferencias y semejanzas.</p> <p>4.1.2. Ejemplificar la aplicación de los métodos.</p> <p>4.1.3. Revisión de artículos para identificar tipos de estudios.</p> <p>5. VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y MEDIDAS DE CONTROL</p> <p>5.1. Vigilancia epidemiológica</p> <p>5.1.1. Concepto, objetivos y utilidad de la Vigilancia Epidemiológica.</p> |
|--|

- 5.1.2. Esquema del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica SINAVE.
- 5.1.3. Taller de aplicación de tipos de vigilancia epidemiológica (activa, pasiva, centinela).
- 5.1.4. Definiciones operacionales.
- 5.2. Estudio de caso, métodos de notificación y estudios epidemiológicos de padecimiento más frecuentes en la comunidad.
 - 5.2.1. Revisión de los formatos de Estudio de caso, métodos de notificación y estudios epidemiológicos más frecuentemente utilizados en el sector salud.
- 5.3. Enfermedades Transmisibles y no Transmisibles: definición y utilidad.
 - 5.3.1. Clasificación de 10 enfermedades transmisibles y no transmisibles.
- 5.4. Enfermedades infecciosas emergentes, reemergentes y otras.
 - 5.4.1. Listado de enfermedades infecciosas emergentes y reemergentes.
- 5.5. Medidas de control (medidas de prevención, tarjetas de aislamiento, acciones esenciales de la seguridad del paciente, precauciones estándar, etc.)
 - 5.5.1. Medidas de prevención
 - 5.5.2. Precauciones estándar
- 5.6. Estudio de brote.
 - 5.6.1. Revisión del formato de notificación de Estudio de Brote y estudios específicos de caso.
 - 5.6.2. Reporte descriptivo del brote en base a guía de observación de la película Epidemia.
 - 5.6.3. Entrevista a personal del área de epidemiología de una institución de salud y plenaria de presentación de resultados de la misma.

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

| Evidencias de aprendizaje | Criterios de desempeño | Contexto de aplicación | Calificación |
|---|---|-----------------------------------|--------------|
| 1. INTRODUCCIÓN A LA EPIDEMIOLOGÍA. -Organizador gráfico | Contenido <ul style="list-style-type: none"> • Identifica elementos claves de la epidemiología • Explica los modelos, conceptos y fases de la Epidemiología • Vincula el contexto histórico-conceptual de la Epidemiología a su carrera en una situación actual. Formato <ul style="list-style-type: none"> • Entrega oportuna • Portada <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de los requisitos mínimos solicitados • Referencias en algún estilo (APA, Vancouver u otra) | Actividad en el aula o extra-aula | 10 puntos |

| | | | |
|--|--|--|----------------------------------|
| <p>2. CAUSALIDAD EN EPIDEMIOLOGIA</p> <p>- Documento u organizador gráfico que refleje los aprendizajes de variables epidemiológicas y modelos de causalidad</p> | <p>Contenido</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica las variables epidemiológicas en una situación actual. • Comprende los modelos de causalidad • Analiza una situación real o ficticia donde se identifiquen las variables epidemiológicas y aplicación de los modelos de causalidad <p>Formato</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrega oportuna • Portada • Cumplimiento de los requisitos mínimos solicitados • Referencias en algún estilo (APA, Vancouver u otra) | <p>Actividad en aula o extra aula</p> | <p>10 puntos</p> |
| <p>3. MEDIDAS EPIDEMIOLOGICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resolución de Ejercicios prácticos por medidas descriptivas, asociación, validez diagnóstica. • Documento u organizador gráfico sobre pruebas de tamizaje y diagnóstica | <p>Contenido</p> <ul style="list-style-type: none"> • Selecciona la medida adecuada para la resolución de los ejercicios propuestos. • Desarrolla las medidas acordes a los datos presentados. • Interpreta los resultados desde una perspectiva epidemiológica. • Identifica la utilidad de las pruebas diagnósticas y de tamizaje. <p>Formato</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrega oportuna • Portada • Cumplimiento de los requisitos mínimos solicitados • Referencias en algún estilo (APA, Vancouver u otra) | <p>Actividad en aula o extraaula</p> | <p>15 puntos</p> <p>5 puntos</p> |
| <p>4. INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLOGICA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documento u organizador gráfico de | <p>Contenido</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica el diseño en un artículo científico. • Describe los elementos | <p>Actividad en aula y/o extraaula</p> | <p>20 puntos</p> |

| | | | |
|---|---|----------------------------------|------------------|
| <p>la interpretación de un artículo científico con los elementos de un diseño de investigación.</p> | <p>básicos acorde con el diseño de investigación en un artículo científico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprende los principales resultados epidemiológicos en relación al diseño del artículo científico. <p>Formato</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrega oportuna • Portada • Cumplimiento de los requisitos mínimos solicitados. • Referencias en algún estilo (APA, Vancouver u otra). | | |
| <p>5. VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y MEDIDAS DE CONTROL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe de estudio de brote donde incluya elementos como definición de caso, variables epidemiológicas, medidas de frecuencia, medidas de control. | <p>Contenido</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica un brote y sus características en un contexto particular. • Explica con claridad el proceso de un estudio de brote. • Propone medidas preventivas y de control. <p>Formato</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrega oportuna • Portada • Cumplimiento de los requisitos mínimos solicitados. • Referencias en algún estilo (APA, Vancouver u otra). | <p>En el aula y/o extra aula</p> | <p>20 puntos</p> |
| <p>EVALUACIONES El profesor podrá determinar el número de evaluaciones necesarias y el rango de contenidos para cada uno.</p> | <p>Contenido</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resolución de la evaluación. | <p>En el aula</p> | <p>20 puntos</p> |

9. ACREDITACIÓN

Los resultados de las evaluaciones se expresarán en una escala de 0 a 100, utilizando números enteros, y la calificación mínima aprobatoria será de 60.

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo del 80% de asistencia a clases y actividades.

El máximo de faltas de asistencia que se pueden justificar a un alumno (por enfermedad; por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria o por causa de fuerza mayor justificada) no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa.

Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, debe estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente; haber pagado el arancel del costo del examen extraordinario y presentar el comprobante correspondiente, así como tener un mínimo del 65% de asistencia a clases y actividades.

10. REFERENCIAS Y RECURSOS DE ACCESO ABIERTO

REFERENCIAS BÁSICAS

1. Ávila, M. H. (2007). Epidemiología, diseño y análisis de estudios. Ed. Médica Panamericana.
2. Fletcher, R. H., Fletcher, G. S., & Fletcher, S. W. (2020). Epidemiología Clínica. Lippincott Williams & Wilkins.
3. Gordis, L. (2014). Epidemiología. Elsevier España.
4. Lash, T. L., VanderWeele, T. J., Rothman, K. J., & Haneuse, S. (2021). Modern Epidemiology. Wolters Kluwer.

REFERENCIAS COMPLEMENTARIAS

1. Moya, J. L. B. (2020). Historia de las epidemias: En España y sus colonias (1348-1919). La Esfera de los Libros.
2. Ordoñez, H. E., Pinos, K. M. N., & Cárdenas, C. S. P. (2019). Resumen Básico de Epidemiología, para estudiantes de medicina y enfermería. Ibukku, LLC.
3. Quammen, D. (2020). Contagio: La evolución de las pandemias. DEBATE. 4. Ramos, F. L. (2015). Epidemiología: Enfermedades transmisibles. Editorial El Manual Moderno.

RECURSOS DE ACCESO ABIERTO

1. Medidas Epidemiológicas

<https://www.saludpublica.mx/index.php/spm/article/view/6248/7453>

2. Normas Oficiales Mexicanas de Vigilancia Epidemiológica

<https://www.gob.mx/salud/en/documentos/normas-oficiales-mexicanas-9705>.

3. Manuales de Vigilancia Epidemiológica

<https://www.gob.mx/salud/documentos/manuales-para-la-vigilancia-epidemiologica-102563>

4. Módulos de Principios de Epidemiología para el Control de Enfermedades (MOPECE)

https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=9161:2013-mopece-training-modules-epidemiology&Itemid=0&lang=es#gsc.tab=0

| Elaborado por | Evaluado y actualizado por |
|--|---|
| <p>Dra. Alcántara Hernández Elizabeth C. G. Dra. Ureña Carrillo Luz Elena Dr. Alfaro Alfaro Noé Dra. Arias Merino Eva D. Dra. Baez Baez María Guadalupe Laura Dr. Barrera Sánchez Francisco Javier Dr. Castillo Morán Marco Antonio Dra. Gómez Lomelí Zoila Margarita Dra. Herrera Godina Melva Guadalupe Dra. Kasten Monges Marina de Jesús Dra. López Zermeño María Del Carmen Dra. Méndez Magaña Ana Cecilia Dr. Mora Plascencia Daniel Dr. Orozco Valerio María de Jesús Dr. Pérez Romero Arturo Dra. Pozos Radillo Blanca Elizabeth</p> | <p>Dra. Ana Cecilia Méndez Magaña Dra. María Luisa Vázquez Villegas Dra. Blanca Elizabeth Pozos Radillo Dra. Ana Myrian Reyes Pérez Dra. María del Carmen López Zermeño Dra. Ana Karina García Suárez Dra. Melva Guadalupe Herrera Godina Dra. Hilda Guadalupe Márquez Villarreal Dr. Víctor Hugo González Quintanilla Dr. José Luis Vázquez Castellanos Dra. Natalia Isabel Manjarres Posada</p> |
| <p>Fecha de elaboración 01 de abril de 2014</p> | <p>Fecha de última actualización aprobada por la Academia. 04 de julio de 2025</p> |